



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Acepta aporte ICTP - Congreso Geometric Structures and Moduli Spaces //
EX-2022-00466392- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota elevada por el Dr. Adrián ANDRADA, en la que informa que la oficina de actividades exteriores del Abdus Salam International Centre for Theoretical Physics (ICTP) desea aportar la suma de EUROS TRES MIL para la organización y ejecución del "Geometric Structures and Moduli Spaces" a realizarse en esta Facultad, desde el 29 de agosto al 2 de septiembre de 2022; y

CONSIDERANDO

Que este evento se desarrolla en el marco de esta Unidad Académica y ha obtenido aval institucional mediante la Resolución HCD-2022-68-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que la colaboración es de suma importancia por cuanto constituye un aporte apreciable para la realización del Encuentro;

Que dicho evento se realizará del 29 de agosto al 2 de septiembre del corriente año, en Córdoba;

Que el aporte estará destinado a cubrir los gastos de viaje y alojamiento de algunos/as participantes;

Que el Comité Organizador es el responsable de la rendición de dichos gastos ante la mencionada institución;

Que asimismo, deberá realizarse la pertinente rendición de cuentas al Área Económica Financiera de esta Facultad.

Por ello;

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA , FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar el aporte de EUROS TRES MIL (€ 3.000) por parte del centro "*The Abdus Salam International Centre for Theoretical Physics*" (Trieste, Italia) para la realización del Congreso

"*Geometric Structures and Moduli Spaces*" en esta Facultad, a realizarse desde el 29 de agosto al 2 de septiembre de 2022.

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a realizar el trámite relacionado a la recepción de los fondos desde el exterior, financiera y contablemente, destinado a solventar gastos de operación y ejecución del evento, en un todo de acuerdo a las normas vigentes, así como también la pertinente rendición de cuentas al Área Central de esta Universidad.

ARTICULO 3º: Agradecer al centro internacional "*The Abdus Salam International Centre for Theoretical Physics*" el aporte realizado.

ARTICULO 4º: Comuníquese y archívese.